

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/01/2021

ESTADO No. 028

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310502020210016700	Ordinario	CARLOS GERARDO CABRERA PALACIOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el término de 5 días hábiles para subsanar las falencias indicadas en providencia.	31/05/2021		
76001310502020210016800	Ordinario	CAROLINA ESCOBAR MAYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el término de 5 días hábiles para subsanar las falencias indicadas en providencia.	31/05/2021		
76001310502020210017000	Ordinario	ALDEMAR GIL GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	31/05/2021		
76001310502020210017100	Ordinario	RAUL TASCÓN REYES	SONIA MARLENE MEJIA	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes	31/05/2021		
76001310502020210017200	Ordinario	JORGE LUIS MONTOYA TRONCOSO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el término de 5 días hábiles para subsanar las falencias indicadas en providencia.	31/05/2021		
76001310502020210017500	Ordinario	MAYCOL FARID CUELLAR GALLEGÓ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. Por competencia.	31/05/2021		
76001310502020210017600	Ordinario	BEATRIZ MOSQUERA MOSQUERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el término de 5 días hábiles para subsanar las falencias indicadas en providencia.	31/05/2021		
76001310502020210017700	Ordinario	MARTHA CECILIA CARRILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	31/05/2021		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/01/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

LUIS ALFONSO PEREZ DUARTE

Secretario